

El propósito de la comisión era dar solución a problemas suscitados con el abastecimiento de agua, limpieza de pozos, letrificación, educación sanitaria, programa de distribución de leche, proyecto de galleta nutricional, programa de atención en salud, campañas masivas de vacunación y diagnóstico higiénico sanitario.

3.2. Infraestructura. Comisión constituida por: el Instituto Nicaragüense de Reforma Agraria; la Alcaldía de León; el Ministerio de Construcción y Transporte; el Ministerio de Agricultura y Ganadería; el Instituto Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillado, el Instituto Nicaragüense de Energía; el Ministerio de Salud; el Ministerio de Educación; el Ejército Popular Sandinista; el Ministerio de Gobernación y el Ministerio de la Presidencia.

La comisión planificó actividades con respecto a la instalación de campamentos, la reparación de caminos de acceso, las instalaciones eléctricas, la clasificación de las familias para su retorno, la entrega de materiales de construcción para reparación de casas, la adquisición de tierras, los trabajos topográficos y trámites legales.

3.3. Agropecuario. Formaron esta comisión: el Ministerio de Agricultura y Ganadería; la FAO, el Instituto de Recursos Naturales y el Ambiente; Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y el Ministerio de la Presidencia.

Actuaron coordinando las actividades para la rehabilitación productiva mediante la preparación de suelos, reforestación, semillas, insumos, abonos, alimentos para animales, adquisición y distribución de ganado menores.

3.4. Miramar. El Ministerio de Finanzas; el Instituto Nicaragüense de Reforma Agraria; el Instituto Nicaragüense de Energía; el Ministerio de Educación; el Instituto Nicaragüense de Deportes; el Instituto Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados; el Ministerio de Salud; la Organización Panamericana de la Salud; la Cruz Roja, la Cooperación Italiana, el Comité Evangélico para el Desarrollo, el Ministerio de Construcción y Transporte; Oficina de las Naciones Unidas para el Socorro en caso de Desastres, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Ministerio de Agricultura y Ganadería, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación; el Banco Interamericano de Desarrollo y el Ministerio de la Presidencia; fueron las instituciones que participaron en el proyecto.

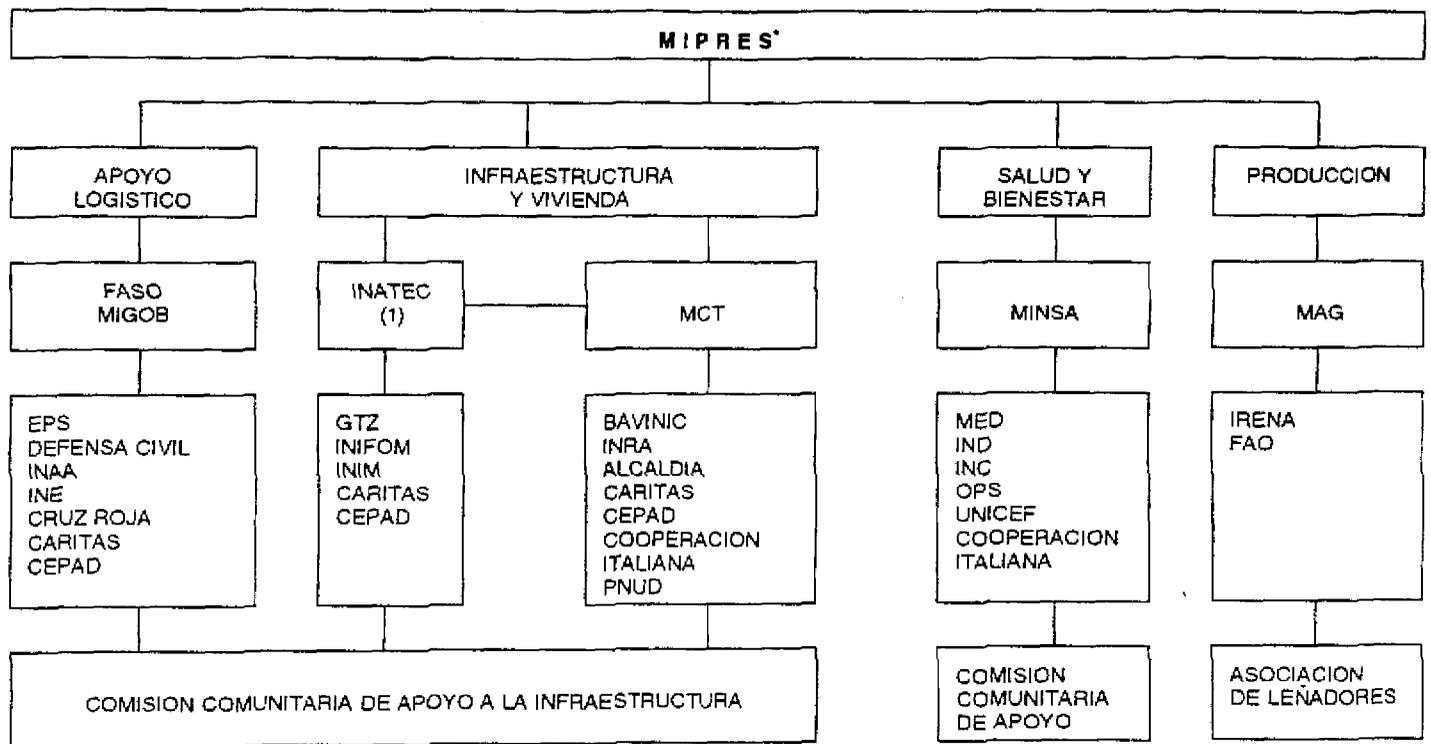
Su labor fue resolver aspectos relacionados con la adquisición del terreno para el nuevo asentamiento, la titulación, la perforación del pozo de agua potable, la infraestructura social de salud, educación y deportes.

En la medida que se avanzaba, los equipos de trabajo fueron renovados para adaptarlos a las situaciones imperantes, es así como las primeras comisiones se cambiaron en la forma siguiente:

3.5. Salud y Nutrición. El Ministerio de Salud; la Organización Panamericana de la Salud; el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados; la Congregación de Religiosas de Lecheguagos, el Comité Evangélico para el Desarrollo y el Ejército. Se encargaron de las donaciones de medicinas y el abastecimiento de cloro; la vacunación; la atención especial por mordidas de vampiros; y la distribución de leche y galletas.



"Es importante destacar la filosofía de los donantes de no considerar su aporte como una ayuda asistencialista, sino parte de un compromiso mutuo con la comunidad damnificada de retornar la ayuda recibida, para mejoras sociales en su propia comunidad".



- (1) Administración y control de recursos para la construcción de las casas.
 (*) Inicialmente por MIPRES, actualmente el MAS coordina estas actividades y las reuniones interinstitucionales.

3.6. Agua y Saneamiento. El Instituto Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillado; el Instituto Nicaragüense de Energía; el Ministerio de Salud; la Organización Panamericana de la Salud; la Organización Mundial de la Salud; Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y el Ejército.

Atendieron problemas de abastecimiento de agua a nueve sitios establecidos; la limpieza de pozos; la promoción y educación sanitaria; uso del agua, letrificación; el abastecimiento de agua a sitios de retorno y reubicación.

3.7. Agropecuario. El Ministerio de Agricultura y Ganadería; el Instituto de Recursos Naturales y Ambiente; la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo; el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, la Congregación de Religiosas de Lechecuagos; el Programa de Reconciliación y Rehabilitación Nacional; el Ministerio de la Presidencia; y la Asociación de Leñadores. Apoyaron la preparación de suelos en Altos de la Cruz; la reforestación; los pastizales; además del suministro de semillas, insumos y abonos, alambre y grapas; la siembra de pastos y la colocación de cercas para el Proyecto Miramar...

3.8. Infraestructura. El Instituto Nicaragüense de Reforma Agraria (INRA), el Ministerio de Construcción y Transporte (MCT), la Alcaldía de León, el Instituto Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillado (INAA), el Ministerio de Gobernación (MIGOB), el Ministerio de la Presidencia (MIPRES) y la Cooperación Italiana.

Realizaron trabajos de remodelación de nueve escuelas, la limpieza de caminos, los trabajos topográficos, etc.

Para proceder a la etapa de recuperación, en el Proyecto Miramar, se conformó el equipo siguiente con las instituciones del gobierno y organismos internacionales (ver organigrama No. 1).

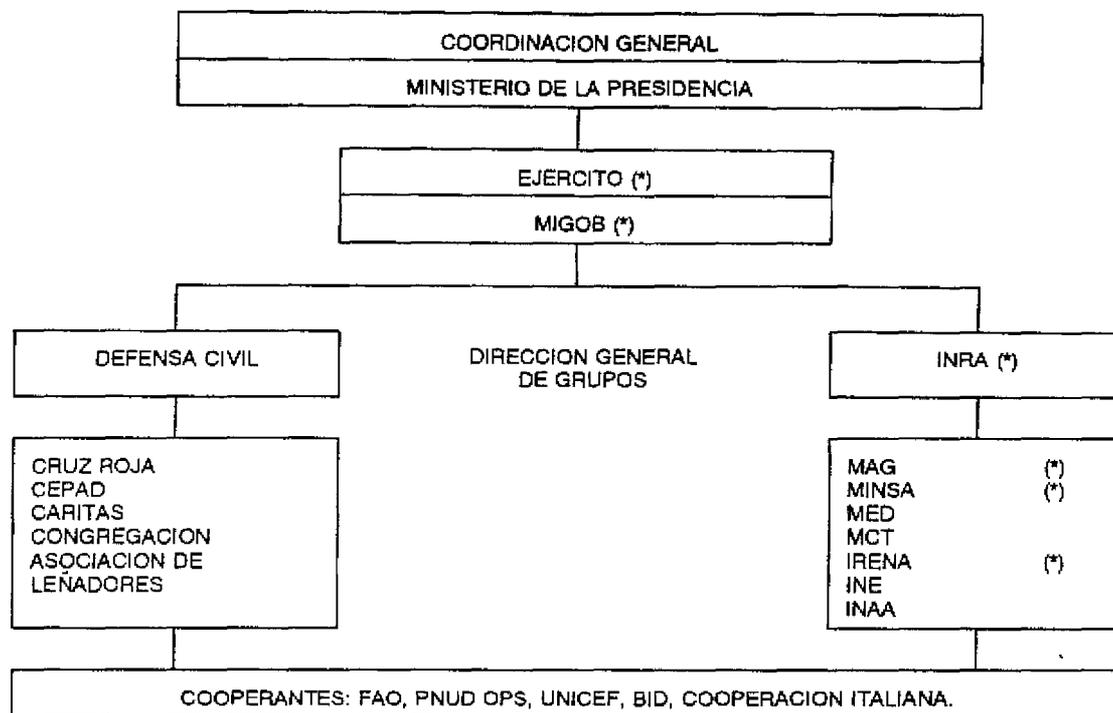
Las sesiones iniciales terminaron cuando se cerraron los centros de refugio y retornaron a sus domicilios las familias que podían hacerlo, con el fin de que las instituciones municipales y del Gobierno retomaran sus funciones normales y todos los actores se redujeran en número y responsabilidades al concentrarse en la etapa de recuperación de las familias que no podían retornar a sus antiguos lugares.

4. Proyecto Miramar

Organización.

Continuando con la misma metodología de trabajo del modelo de atención social, las reuniones se trasladaron de la Ermita de Lechecuagos lo que facilitó la participación de los líderes de las comunidades afectadas por la erupción. En cambio en el Proyecto Miramar, participaron solamente los representantes de las familias que serían instaladas en dicho proyecto. Los primeros equipos de trabajo que se organizaron fueron:

4.1. Apoyo Logístico, presidido por MIGOB y el Fondo de Atención a los Sectores Oprimidos quien administrará y controlará los materiales para la



(*) DEBERAN TENER UN REPRESENTANTE PERMANENTE EN LA UBICACION DEL PROYECTO MIRAMAR HASTA QUE ESTE SE CONCLUYA.

construcción de las viviendas e integrado por EPS, Defensa Civil, INAA, INE, Cruz Roja, CARITAS, CEPAD y contando con la participación de representantes de la comunidad (Ver organigrama No. 2).

4.2. Infraestructura y Vivienda, presidido por INATEC-MCT e integrada por INIFOM, INIM, CEPAD, CARITAS, GTZ, BAVINIC, INRA, Alcaldía, Cooperación Italiana, PNUD/HABITAT y participación de representantes de la comunidad que apoyan a las instituciones del Estado en la organización de los roles de trabajo de las familias.

4.3. Salud y Bienestar, presidido por el MINSA e integrada por el MED, IND, INC, OPS, UNICEF, Cooperación Italiana representantes de la comunidad que velan por la solución de los problemas de sus miembros y el requerimiento de los servicios sociales.

4.4. Producción, presidido por el MAG e integrada por IRENA y FAO, con participación de representantes de la comunidad y miembros de la Asociación de Leñadores.

5. Coordinación

Semanalmente se realizaba una reunión de coordinación y seguimiento en Miramar y León con la comunidad, los representantes locales de las instituciones gubernamentales y de las agencias y organizaciones cooperantes.

Como etapa previa al asentamiento definitivo, 40 familias se ubicaron en un campamento de Miramar y las 100 restantes estaban en los alrededores en zonas aledañas.

Asimismo, los habitantes del Proyecto Miramar, para desarrollar sus actividades agroforestales y silvopastoriles en los Altos de la Cruz y las Chibolas, pasan de 3 a 5 días en esos lugares, ocupando cuatro campamentos, de los cuales, tres se construyeron con financiamiento de la Cruz Roja Internacional y la mano de obra de la propia comunidad.

La recuperación integral de las familias más afectadas por la erupción del volcán, son las que se reubican en